

JUEVES, 9 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 28

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2012-1076 *Información pública de expediente de legalización de caseta de aperos en Viñón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de legalización de caseta de aperos sita en la localidad de Viñón, polígono 30, parcela 19, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por doña Soraya Guerra Díez, según memoria redactada por don Rubén de la Puente González, ingeniero técnico agrícola.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, en horario de oficina.

Tama, 19 de enero de 2012.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

2012/1076